

31 de Marzo. 1311

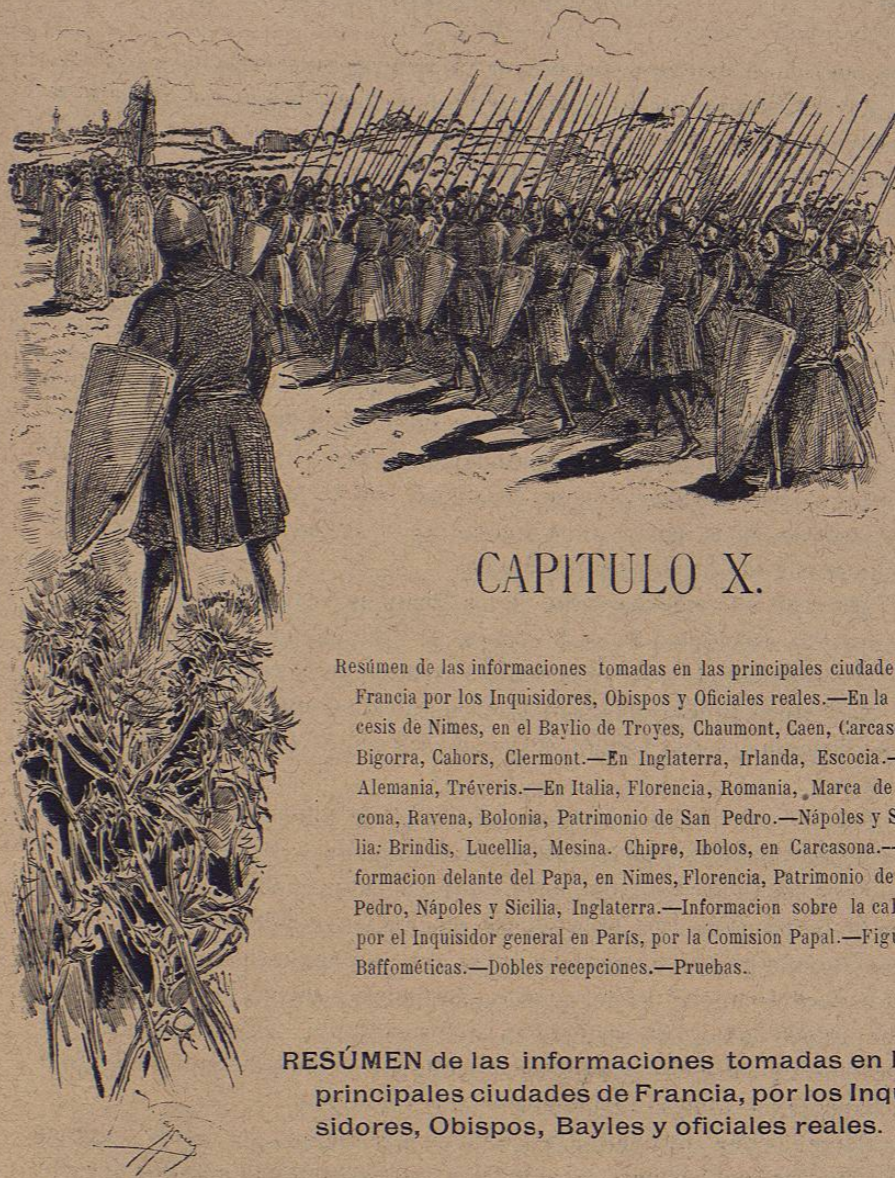
Testigo 175. Fr. Juan Senandi, recibido hacia 32 años, se confesó, con un fraile de San Agustín, penitenciario del Papa Martín.

19 de Mayo.

Testigo 215. Fr. Pedro Maurini, recibido hacia 25 años, se confesó en el Castillo de los Peregrinos (Palestina) con Fr. Pedro de Catureo, fraile menor, obispo de Gibelet.

22 de Mayo.

Testigo 226. Fr. Guillermo de Cardelhac, recibido hacia 13 años, se confesó, al cabo de medio año despues de su recepcion, con el Obispo de Tarbes.



CAPITULO X.

Resúmen de las informaciones tomadas en las principales ciudades de Francia por los Inquisidores, Obispos y Oficiales reales.—En la diócesis de Nimes, en el Baylio de Troyes, Chaumont, Caen, Carcasona, Bigorra, Cahors, Clermont.—En Inglaterra, Irlanda, Escocia.—En Alemania, Tréveris.—En Italia, Florencia, Romania, Marca de Ancona, Ravena, Bolonia, Patrimonio de San Pedro.—Nápoles y Sicilia: Brindis, Lucellia, Mesina. Chipre, Ibolos, en Carcasona.—Informacion delante del Papa, en Nimes, Florencia, Patrimonio de san Pedro, Nápoles y Sicilia, Inglaterra.—Informacion sobre la cabeza por el Inquisidor general en Paris, por la Comision Papal.—Figuras Baffométricas.—Dobles recepciones.—Pruebas.

RESÚMEN de las informaciones tomadas en las principales ciudades de Francia, por los Inquisidores, Obispos, Bayles y oficiales reales.

DIÓCESIS DE NIMES.

Los Templarios de dicha diócesis arrestados á mediados de Octubre de 1307, fuéron conducidos á una misma cárcel en número de 45, siendo interrogados por Odoardo de Moledinis uno de los Comisarios deputado por el Rey de Francia.

Las confesiones, merced á los tormentos, fueron iguales, tan uniformes y con espresiones tan idénticas que por sí solas, á primera vista, se vé claramente, y descubre con facilidad que el acusado no toma ningun interés en dar detalles que le excusen del delito que confiesa, asi como el

juez que solo se contenta con obtener en general las confesiones exigidas.

Los 45 testigos pueden dividirse en dos clases: la una que declara palabra por palabra, conforme á los artículos enviados por el Rey en su circular; para dirigir el interrogatorio, y la otra, que es la menos numerosa la cual habla de la cabeza adorada en el Capitulo de Montpellier.

A principios de Noviembre, los Inquisidores mandaron que las primeras declaraciones fuesen confirmadas y ratificadas por una segunda confesion, la cual se obtuvo fácilmente atendido el recurso de que se valia la Inquisición.

Los Templarios de Nimes permanecieron en estrecha prision hasta últimos de 1309, que pidieron fuesen conducidos á París para unirse con los defensores de la Orden, retractando sus confesiones é imitando muchos de ellos el glorioso ejemplo que les dieron sus hermanos muertos en las hogueras de París. Esto habia tenido lugar un año y 4 meses antes de reunirse el Concilio General de Viena.

Antes de esta época se trató de los Templarios de Nimes: lo prueba un decreto espedido á fines de Agosto de 1311, el cual mandaban fuesen puestos al tormento á fin de obtener por su medio la verdad.

La tortura generalmente producía admirables efectos, la mayor parte de los Templarios que habian retractado sus primitivas confesiones las renovaron.

Después del Concilio de Viena, el Obispo de Nimes, á 5 de los idus de Noviembre de 1312, expidió un edicto absolviendo á los Templarios que hubiesen hecho las declaraciones primitivas, admitiéndolos á la participacion de los Sacramentos de la Iglesia. 22 de ellos se reconciliaron y aceptaron aquella gracia; entre estos habia uno que habia sido recibido en la Orden poco tiempo antes del arresto, pero merece menos fé que los otros, pues declaró haber sido recibido en la forma ilícita, cabalmente en una época en que los jefes de la Orden se habian ofrecido á defenderla delante del Papa de los abusos y crímenes de que era objeto.

Entre los que obtuvieron la gracia de absolucion, por haber vuelto á sus primeras confesiones, se observa principalmente de algunos que dijeron haber asistido al Capitulo de Montpellier, cuando el diablo se presentó en figura de gato, prometiendo á los Templarios, allí reunidos, toda suerte de bienes temporales, y tambien dijeron haber visto en el Capitulo demonios en figuras de mujeres.

En su primera deposicion, estos mismos Templarios no habian hablado ni de gato, ni de demonios, en figura de mujeres, ni de cabeza, ni de ídolos. Y todas estas confesiones singulares, á la par que ridículas, siguieron inmediatamente después del decreto que mandaba dar tormento para descubrir la verdad (1).

(1) Torquendos esse pro ernenda veritate.

La razon y el por qué de hacer semejantes confesiones no hay necesidad de explicarlas, pues son bastante óbvias.

BAYLIO DE TROYES.

El Inquisidor general de Francia, durante el interrogatorio que habia principiado en París, dejando otros delegados para su continuacion, pasó á Troyes, y en union de dos gentiles hombres, interrogó á 111 Templarios, y se volvió á París. El Prior de los Dominicos, como delegado de dicho Inquisidor general, interrogó á dos Templarios, reduciendo sus declaraciones á una sola acta, en la cual se hace constar que se concedió á dichos Templarios una tregua ó espacio de tiempo para mejor deliberar (1) como si en todo tiempo no fuese á propósito para poder responder conformemente á la verdad; después de trascurrido algun espacio de tiempo, dichos Templarios declararon segun se les exigia.

Uno de estos, llamado Fr. Nicolás de Serra, habia sido recibido en la Orden dos meses antes del arresto; circunstancia más que suficiente para demostrar la falsedad de su declaracion, sin embargo, debemos decir en su honor que no tardó en reconocer su crimen y se unió después á los Templarios que se habian ofrecido para defender la Orden.

El delegado del Inquisidor tuvo mucho cuidado en hacer constar en el acta, que al dar estos Templarios sus respuestas, lloraban y pedian de rodillas el perdon; haciendo constar tambien que dichas declaraciones se habian hecho libremente y sin violencia.

Fr. Radolfo de Gisi declaró como los precedentes en los mismos términos; á cada pregunta respondió *quod sic*.

Si los dos anteriores testigos afirmaron haber sido recibidos por fray Radolfo de Gisi, ¿por qué los Inquisidores no preguntaron sobre tan importante punto? esta indiferencia, omision ó intencion, ¿no evidencia que dichos Inquisidores tenian una minuta ó serie de preguntas bajo las cuales exigian solamente una respuesta afirmativa?

De Fr. Radolfo de Gisi existen tres declaraciones; dos delante del Inquisidor General en el mismo Temple de París, siendo muy diferentes de la precedente, en una de las cuales dijo: «Yo he visto la cabeza en siete Capítulos diferentes, se parece á la figura de un cierto demonio, de un *mauffé*, y todas las veces que la he mirado, se apoderaba de mí un terror tal, que apenas me atrevia á mirarla; esta cabeza era adorada en los Capítulos.»

(2) «Sub prima audientia et dilatione sibi data et concessa.»

En la segunda deposición, asegura haber hecho recepciones ilícitas, y relata las circunstancias que por cierto no concuerdan con los detalles dados por los testigos que declaran haber sido recibidos por dicho Templario.

En la tercera deposición, hecha delante de los Comisarios del Papa, se hallan aún diferencias más notables entre otras; no habla sino de dos Capítulos en los cuales vió la cabeza, diciendo que en el uno estaba tan espantado, que estando inclinado se salió sin esperar la absolución, y que por esto no puede dar detalles de esta cabeza, y añade que al verla en otro Capítulo salió inmediatamente luego que la presentaron y dice: «que estaba dentro de un saco, y no recuerdo si se parecía á la cabeza de un hombre, ni si era de metal ó de madera, ó si era el cráneo de un hombre.»

Esta tercera deposición la hizo después de haber comparecido en el Concilio de Sens y persistido en sus confesiones; depuesta la capa de la Orden. Cita además diferentes recepciones hechas por él, pero como fray Nicolás de Serra persistió en querer defender la Orden, se abstuvo de hablar de dicho Templario á pesar de haber sido recibido dos meses antes del arresto general.

BAYLIO DE CHAUMONT.

A últimos de Octubre de 1307, dos Templarios alemanes se dirigieron á París, y al tener noticia del arresto de sus hermanos retrocedieron, y al pasar por la Baylia de Chaumont fueron detenidos y presos.

El Inquisidor encargado de proceder contra los Templarios de las diócesis de Toul, Metz y Verdun tomó las declaraciones de dichos dos Templarios, el uno era sacerdote y el otro hermano servant; ambos depusieron en favor de la Orden no confesando crimen alguno.

El Inquisidor declara que en atención á que el hermano servant se hallaba gravemente enfermo, se había abstenido de sujetarle al tormento (1).

CAEN.

En esta ciudad fueron interrogados los Templarios por algunos dominicos delegados por el Inquisidor general, á cuyo interrogatorio asistieron Hugo de Chastel y Enguerrand de Villiers, deputados por el Rey.

Trece fueron los testigos que declararon, entre los cuales había los 7 Templarios presos de Pont del Arche que ya habían sido interrogados por

(1) «Ipsium autem exponere tormentis nolimus ratione aegritudinis quae plurimum laborabat.»

el Bayle de Rouen, Pedro de Angesto, Guillermo Doisneval, Radulfo de Plesis y Guillermo de Hondetot, gentiles hombres deputados por el Rey.

Los testigos hacen las confesiones uniformes remitiéndose los unos á los otros, su interrogatorio fué tomado el 28 de Octubre de 1307.

El acta del interrogatorio dice que todos hicieron las declaraciones después de haber sido preguntados por los Frailes Predicadores delegados por el Inquisidor general, Fr. Guillermo de París, los cuales con su autoridad exhortaron separadamente á cada Templario para que declarasen la verdad (1).

Todas las declaraciones terminaban con estas palabras: «Ellos han implorado la misericordia de la Iglesia, han pedido con instancia y llorando estar exentos de las penas de sus cuerpos y de sus miembros» y los delegados del Inquisidor y los Comisarios del Rey se lo prometieron (2).

Existe una tercera pieza relativa al interrogatorio de dichos 13 Templarios; es de bastante interés, y basta por sí sola para explicar los medios de que se valieron los agentes de la Inquisición y de la Corte para arrancar por fuerza las declaraciones.

Parece que dichos 13 Templarios en dos precedentes interrogatorios, habían persistido en negar los crímenes imputados á la Orden: la citada pieza lo declara patentemente. No obstante, los dos procesos verbales anteriores certifican que hicieron las confesiones, lo que hace creer ó que estas actas han relatado hechos contrarios á la verdad, ó que al rehusar los Templarios hacer las declaraciones, no habría tenido lugar el proceso verbal. Sea lo que fuere, hé aquí un extracto muy significativo, que dice:

«Los que habían jurado por dos veces y sido diligentemente examinados sobre los artículos arriba dichos y singularmente los diez artículos, los negaron rotundamente en pleno.»

Preguntados y examinados cada uno por separado y requeridos sobre los diez artículos, los reconocieron y confesaron, los errores contenidos en los diez artículos pidiendo á nos sub prior, rector, la misericordia de la Santa Iglesia, y á nos los dichos Hugo y Anguerrand de la pena temporal..... cuyas cosas les fueron concedidas.»

Si tales detalles no llevasen de por sí su comentario, nosotros haríamos observar que dos de dichos Templarios Fr. Gualtero de Bullens y Fr. Mateo Renaldi fueron condenados á las llamas por el Concilio de Sens en 1310, por haber retractado las confesiones que habían hecho en Caen, después de haberlas rechazado por dos veces.

(1) «Auditore consilio fratrum Predicatorum qui quantum poterant, dictos Templarios sigillatim ad veritatem dicendam exhortabantur.»

(2) «Petendo misericordiam Ecclesie et relaxationem paenarum corporalium et membrorum cum instantia ac etiam implorando, quae Fratres predicatorum et milites antedicti nomine quo supra eidem concesserunt.»

CARCASONA.

En Carcasona, lo mismo que en el resto de Francia, los Templarios fueron arrestados en el mismo día, y hallamos que á principios de Noviembre de 1307, fueron interrogados 6 individuos de dicha Orden; además de las confesiones ordinarias relativas á las recepciones ilícitas sus deposiciones ofrecen detalles particulares.

Primero, Fr. Juan Cassanhas, habló de un ídolo de cobre que tenia la figura de hombre y cubierto su cuerpo de una especie de dalmática. «Hé aquí, se decía al recibido, un amigo de Dios, que habla con Dios cuando quiere.»

Declara tambien, que dicho ídolo era adorado por tres veces y que cada vez se renegaba del Crucifijo, creyendo el declarante, que dicho ídolo se llamaba el demonio.

Segundo, Fr. Galcerán de Montpeyat dijo tambien, que habia un ídolo dorado que tenia la forma barbuda de un hombre, el cual aseguraba ser hecha en figura *Baffométrica*, y que por este ídolo podia salvarse y no de otra manera.

Tercero, Fr. Raimundo Rubei, declaró que se le habia mostrado una madera en la cual estaba pintada la figura *Baffométrica*, y que la adoró diciendo, *Yalla*, palabra de los Sarracenos.

Cuarto, Fr. Guillermo Bos, dijo haber adorado una figura de madera, observando que no pudo discernir lo que representaba dicha madera pero que pareció era de color blanca y negra.

Quinto, Fr. Arnaldo Sabatier, declaró que se le presentó y adoró una madera en la cual habia la figura de un hombre.

Sexto, Fr. Pedro de Mossi, declaró lo mismo.

Los dos primeros aseguraron que el ídolo era sacado de *Quodam cofino, de Casia*.

Es digno de observarse que dichos Templarios habian sido recibidos en diversos tiempos y en diferentes lugares.

Despues de 18 años, en Tolosa.

Despues de 7 años, en una granja de la casa del Temple de Perosiis, llamada de Lebrosines, cerca de Beziers.

Despues de 10 años, en la casa de Pernico, diócesis de Narbona.

Despues de 20 años, en Masdeu, Rosellon.

Hé aquí pues las recepciones en que se suponen los ídolos, en diferentes tiempos y diversos lugares, en Lenguadoch, en Rosellon y Provenza.

Con motivo de estas declaraciones preguntamos. ¿Qué se hicieron de tales ídolos, de diferentes formas, en metal, madera, tierra cocida, en pie-

dra, mármol en escultura y pintura? ¿Cómo es que no se halló uno siquiera cuando los Templarios fueron arrestados tan súbitamente? ¿habían podido ocultarlos antes? ¿tuvieron tiempo para ello siendo presos en un mismo día en toda la Francia, no teniendo noticia de semejante providencia? Nosotros, por más que se diga, dudamos que hubieran existido jamás tales ídolos entre los Templarios; solamente existieron en el plan formado por los encarnizados enemigos de la Orden del Temple.

En otro lugar nos ocupamos sobre este particular, pues este punto de los ídolos sirvió de texto á un autor extranjero, el cual admitiendo gratuitamente la existencia de estas figuras ó ídolos, se consagró á explicar lo que significaba la figura *Baffométrica*.

Las deposiciones de los testigos anteriormente citados llevan ellas mismas el sello de la mentira, exigida por la violencia ó por el terror. El primero Fr. Juan Casanhas, y el sexto Fr. Pedro de Mossi, se presentaron despues por defensores de la Orden, este solo hecho probaba suficientemente la falsedad de sus declaraciones, y su consiguiente retractacion fué causa de ser quemado en Carcasona, dando ejemplo de constancia y valor sosteniendo la inocencia de la Orden.

El segundo testigo Fr. Galceran de Montpegat, despues de su primer interrogatorio fué conducido á Poitiers delante del Papa con otros Templarios; pero en París revocó espresa y literalmente las confesiones hechas delante del Pontífice.

BIGORRA.

El Senescal de Bigorra y el Caballero Bertran de Agassa, deputedos por el Rey, interrogaron á 11 Templarios de dicho distrito.

2 Templarios hicieron las declaraciones tales como les fueron exigidas.

3 añadieron que en su recepcion conculcaron la cruz.

En su segundo interrogatorio repitieron las mismas confesiones.

4 de dichos testigos Fr. Guillermo de Noer.—Fr. Bertran de Montpeller.—Fr. Armando Guillermi—y Fr. Drago de Cortada se unieron á los defensores de la Orden y retractaron sus primeras confesiones.

CAHORS.

Arrestados los Templarios de esta ciudad fueron interrogados por Juan de Atreblay, gentil hombre, y dos notarios.

En 2 de Enero de 1308, 7 Templarios sufrieron un nuevo interrogatorio haciendo las confesiones ordinarias.